

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KNOWINTECH CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los **08 días del mes de Marzo de 2013**, en el domicilio de la Compañía ubicada en la calle Elia Liut OE3 135 y Brasil de esta ciudad de Quito , a las 18h30, se reúnen en Junta General de Socios, los socios de la compañía KNOWINTECH CIA. LTDA.: Los señores Tamara Mercedes Martinez Bravo, propietaria de 4.000,00 participaciones de un valor de 1,00 dólar cada una, Mirtha Patricia Corella Raza propietaria de 4.000,00 participaciones de un valor de 1,00 dólar cada una, Clara Mercedes Bravo Valdivieso propietaria de 1.000,00 participaciones de un valor de 1,00 dólar cada una, y Luis Alberto Yáñez Corella propietario de 1.000,00 participaciones de un valor de 1,00 dólar cada una. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad. Preside la sesión el señor Fausto Enrique Jordán Bucheli en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa en calidad de secretaria, la Gerente General de la Compañía, señora Tamara Martínez Bravo.- El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, cual es: **1)** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico del año 2012; **2)** Conocimiento, aprobación y resolución sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012.- La Junta General Resuelve por unanimidad tratar el orden del día.- **PRIMER PUNTO:** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico del año 2012. Se da Lectura al Informe del Gerente General de la Compañía respecto del Ejercicio Económico del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los socios presentes.- **SEGUNDO PUNTO:** Conocimiento, aprobación y resolución sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012. Se analizan los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, los mismos que son aprobados

por unanimidad por parte de los miembros de la Junta General ratificando lo actuado en la fecha de corte. En conocimiento de que los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico del año 2012 arrojan una utilidad de USS 200,17 la Junta General decide por unanimidad lo siguiente: i) Aplicar la distribución del 15% de participación de los empleados por un total de USD 30,03; ii) Que de la utilidad se pague como impuesto a la renta USD 188,21 equivalente al 23% de la utilidad del ejercicio. Luego de esta distribución se genera una pérdida contable de USD 18,06 por lo que en este ejercicio no se generaran reservas legales ni facultativas.

Siendo las 19:30 horas se concluye la Junta General de Socios.

Fausto Jordán
Presidente de la Junta General

Mirtha Corella
Socia

Clara Mercedes Bravo
Socia

Luis Alberto Yáñez
Socio

Tamara Martínez
Secretaria de la Junta General